

Quito, 31 de diciembre de 2.019

INFORME DE GERENCIA

PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.019

Señores Socios.

Cúmpleme presentar el informe de la gestión de gerencia durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre de 2019. En esta oportunidad pido disculpas por la forma virtual de llevar adelante esta Junta Ordinaria, la misma en la que deberemos ser mucho más concisos y breves, pues por los problemas de restricciones decretadas por el COE nacional debido a la emergencia de salud COVID 19 y que es aceptada por la aprobación de la Superintendencia de Compañías, nos vemos a realizarla de esta forma.

Las condiciones actuales del País y del mundo determinan que el análisis económico y financiero tiene que ser considerado bajo circunstancias sumamente adversas, debido al profundo cambio de visión en el desarrollo y emprendimiento del sector público en el país y por los graves problemas de una pandemia que ha venido azotando a todo el globo desde octubre de 2019 y ha traído consecuencias económicas graves a todos los países.

Y en virtud de que contamos con poco tiempo en este enlace virtual no citaré, como en años anteriores, las cifras de la economía mundial y nacional, aunque quedan indicadas en este informe para su conocimiento y análisis.

- *El 2.019 cierra con una inflación mensual de -0,26% a diciembre y una acumulada anual de 0,75%. Cifras que no se reflejan en un mayor bienestar de la población.*
- *La proyección de un crecimiento del sector minero sigue siendo muy importante, pues Ecuador está considerado como un país de grandes reservas de Oro y Cobre a nivel mundial.*
- *Se predecía un precio de \$50,00 por barril y con ese valor se calculó el presupuesto 2020, pero el precio ha caído a \$20,00 por barril y este sector representa el 9% de ingresos al presupuesto del país.*
- *Los precios de las materias primas caen a nivel mundial y siguen disminuyendo.*
- *El sector florícola ha disminuido al 70% de su nivel normal de ventas.*
- *El precio por tonelada de cacao es 7% más bajo que el promedio del 2.019.*
- *El sector camaronero se ve amenazado seriamente ante la restricción temporal en los mercados internacionales.*
- *La CELAC, el Banco Mundial y el FMI proyectan una perspectiva de crecimiento negativo de la región de -0,9% CELAC; -1,9% BM y -3% FMI y de Ecuador de entre -1,8% CELAC; -4,6% BM y -5,2% FMI.*
- *Las ventas locales caerán entre 3,4% y 12% según diferentes fuentes..*
- *Las cifras relacionadas con el empleo son angustiosas:*

<i>Empleo adecuado.</i>	<i>39,1%</i>
<i>Empleo inadecuado:</i>	<i>22,2%</i>
<i>Subempleo:</i>	<i>27,3%</i>



Desempleo: 11,4%

- *HIGGECO desde el punto de vista del empleo al 31 de diciembre se mantiene apenas con el personal de contabilidad (3 personas) bodega, guardianía y limpieza. El personal de ingeniería, operadores y ayudantes salieron de roles del seguro y se mantiene un compromiso de trabajar con algunos de ellos que pudieran ser necesarios en diversos proyectos, exclusivamente por contratos puntuales por obra.*
- *El presupuesto presentado a la Asamblea Nacional para el 2.020 fue de 31.469 millones, lo que significa 2.651 millones menos que el de 2.019. Y se continúa con una política de restricciones de obras de infraestructura, un desmedro de los ingresos de varios sectores que ya anunciaron sus reclamos en octubre con una grave situación en el país y que puede volver a repetirse.*
- *La situación se complica aún más por cuanto la producción diaria no supera los niveles de 2.014 y la situación es similar para los productores públicos que para las empresas privadas.*
- *Y finalmente preocupa que la inversión extranjera para los países vecinos llega al 4 – 5% del PIB, mientras en Ecuador solo al 0,6% del PIB.*

COCLUSIONES

El estado no cuenta con liquidez necesaria para afrontar compromisos económicos. Se aspira implementar medidas económicas de reducción del gasto público, aporte de empresas privadas y personas naturales con una consecuencia de alta incertidumbre en sus resultados.

La contracción de la economía es del 3 al 6,3% según organismos internacionales, adicionalmente el Gobierno Central por intermedio de su Ministro, de Finanzas afirma una caída del 7%, que será revisada continuamente durante la crisis sanitaria.

Acuerdo de los países miembros de la OPEP relacionado a volumen de producción e incremento del precio del petróleo tiene un rol importante para la recuperación económica.

Los escenarios de los índices económico financieros tienden a ser diferentes a los de los organismos internacionales en función de tres aspectos: liquidez de las compañías, incidencia en el volumen de exportación por ruptura del oleoducto, precio del petróleo y su relación con el índice de riesgo país.

Para Ecuador y para HIGGECO el año 2019 ha sido peor que el 2018 y más aún si consideramos que el deseo de concertación a nivel nacional del presidente Moreno está dando resultados hasta la fecha con los personajes de tendencia diferente a la progresista que lo llevó al poder. La situación se ve agravada por gravísimas acusaciones de corrupción en diferentes niveles gubernamentales tanto centrales como seccionales.

Lo anterior se demuestra en que los proyectos de gran envergadura que constan en carpetas sobre el desarrollo nacional del país desde hace años, no reciben el visto bueno presidencial y no arrancan, lo que incide en la falta de fuentes de trabajo en nuestras especialidades.

El único proyecto grande que se encuentra en construcción es el Metro de Quito, en el que pudimos algo participar a través de subcontratos con ECUANOR y ELICROM para el Consorcio CL-1, aunque con precios más bajos que los vigentes en el mercado nacional y que tuvimos que aceptarlos para supervivir. Esa participación fue sumamente reducida pues ya el metro está por concluir las obras en los cuales pueden trabajar nuestro personal técnico y operativo y nuestros equipos.

SITUACIÓN DE HIGGECO:

En el 2019 el número de proyectos que realizó HIGGECO alcanzó 14, incluidos los pozos de agua, pero que en los ingresos dio una evidente muestra de un serio descenso de las actividades de nuestra empresa. Había existido un similar número de 15 proyectos en 2010, 16 en 2014 y 14 en 2018, pero con ingresos más altos, gracias a los alcances y precios de esos trabajos, lo que infelizmente no se repite en el 2.019.

Ha sido sumamente difícil en los últimos meses mantener al día el pago de sueldos y salarios, de los aportes al IESS y al Servicio de Rentas Internas, debido a los problemas de recuperación de cartera correspondiente a los pagos de proyectos ya ejecutados. De igual forma se ha tenido que dilatar el pago de las retenciones de Impuesto a la Renta y de IVA por el mismo problema de iliquidez.

La mayor liquidez lograda desde el 2008 se interrumpió desde los meses del tercer y cuarto trimestres de 2016, durante todo el 2.018 y el 2.019. La falta de liquidez determinó que HIGGECO deba retornar a la consecución de algunos créditos personales, de ASEDHI y a sobregiros bancarios. La falta de pagos fundamentalmente del Proyecto Quijos, nos condujo durante todo 2018 a la necesidad de recurrir nuevamente a créditos y sobregiros de los tres bancos y también a préstamos personales del Dr. Humberto Sosa, Ing. Rocío Calpa, Dra. Rosa Miño, AEPEREACU, Ing. Iván Sánchez y del Ing. José Hidalgo, así como a continuar con préstamos de ASEDHI. Los Ings. B. Acuña, I. Sánchez y J. Hidalgo han recibido sus honorarios con hasta 4 meses de retraso, pues han confiado en la recuperación de la empresa y han coadyuvado con esos valores, para que HIGGECO siga funcionando. A todos ellos un especial agradecimiento por la confianza en la empresa y su administración. Los créditos privados fueron indispensables para poder contar los capitales de operación, todo esto debido a las demoras de pago de los proyectos anteriores (sobre todo Quijos – ASTEC y TOPO) y otros actuales en ejecución y que se refleja en el cuadro de resultados por proyectos. Hay que recalcar que empresas muy serias como PRONACA aumentó el plazo de pago de facturas de 30 a 45 días, CL-1 de 60 a 75 días calendario, desde la aprobación de los trabajos mensuales. Es decir que se dilató el cobro de PRONACA a 75 días y de ECUANOR CL-1 a 105 días, pues se puede facturar sólo después de haber realizado el trabajo de un mes anterior.

Desde afuera parecería que todo lo anteriormente señalado es la demostración de una situación financiera pasajera y superable. Pero, casa adentro, es muy difícil manejar una crisis sin recursos frescos.

Para el año 2018 HIGGECO tuvo los siguientes proyectos ejecutados, en un cuadro comparativo, que abarca los ocho últimos ejercicios anuales:

NUMERO DE PROYECTOS POR AÑO DE EJERCICIO ECONOMICO

PERIODO 2011 – 2018								
AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Nº PR. EJECUTADOS	22	20	16	17	17	15	14	9

EVOLUCIÓN DE INGRESOS POR AÑO DE EJERCICIO ECONOMICO								
PERIODO 2011 – 2018								
AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
2019 INGRESOS PRO. EJECUTADOS	2'281.668,74	1'650.126,91	1'712.749,25	1'259.846,66	859.401,11	1'107.708,52	660.501,66	336.430,30

En este cuadro evidentemente hay un descenso muy importante de los ingresos por proyectos, que realmente se explica porque la demanda de trabajos hacia el final del segundo trimestre de 2.019 de actividades en los campos de especialidad que manejamos, sobre todo servicios de perforaciones y estudios geofísicos ha sido muy baja. Si comparamos los ingresos de 2.012 (2'281.668,74) y los actuales (336.430,30), estableceremos que los ingresos actuales significan apenas el 14,74% de 2.012, que no es el mejor año de actividad. Y comparado con el 2018 representa un decremento del 51% Cito estos valores con el afán único de ilustrar el serio descenso de contratos y de nuestros ingresos, que de alguna manera se verán compensados cuando recuperemos los valores pendientes de pago que no sido aún facturados y aspiramos para el 2.020 si continuamos como empresa, mejore ostensiblemente, aunque proyectos de gran envergadura no se avizora en forma inmediata, pero se nota por medio de la gestión realizada y las diferentes propuestas en curso hacia fines de año, que hay una tendencia a mejoras.

HIGGECO mantuvo como Ings. de Perforaciones a los Ings. Byron Acuña, Marco Estrella, Marco Heredia y Norman Herrera.

Ha continuado colaborando el Ing. A. Espinosa con la recuperación efectiva de cartera vencida y nueva y contaremos con su trabajo en el control de personal, proveedores y en la atención de la parte logístico – administrativa de los proyectos, así como se le ha encargado la parte de seguridad industrial y de salud ocupacional, que es actualmente requisito indispensable para la adjudicación de contratos no solamente del sector público, sino también privado del país.

En la contabilidad se encuentran valores, sobre todo del proyecto Quijos, del cual aún esperamos hasta ahora el pago de un importante ingreso, que como Uds. recordarán se arrastra desde el año 2.014. Cada vez nos han ofrecido el pago, pero hasta el día de hoy no o han cumplido. De CI-1 Ecuator tenemos también un importante retraso en la devolución del 5% de fondo de garantía por trabajos realizados desde el 2.016. Pronaca una de las empresas más grandes del país – cambió su política de pago y en lugar de 30 días se toma entre 45 y 60 días para el pago de facturas aprobadas. A más de los problemas de falta de proyectos y contratos estas son razones adicionales que han ido influyendo en la falta de liquidez de Higgeco.

En los cuadros, como ya se indicó en párrafos anteriores, se debe considerar que los pagos de ECUANOR, se realizan en un plazo de 75 a 90 días que es lo que CL-1 se demora en pagarles.

Como Uds. pueden observar en los pozos ejecutados del 2.019, nuevamente ha decrecido bastante el tema de perforaciones hidrogeológicas, que en su momento significaron importante ingreso. toda vez que la actividad geotécnica estuvo sumamente disminuida. En este aspecto, la resolución de las últimas Juntas de Socios se ha mantenido y se ha disminuido el personal de pozos y para cumplir los contratos que surgieron esta actividad, utilizamos personal técnico y operacional de perforaciones geotécnicas. Por otra parte, debido al lamentable fallecimiento del Ing. R. Campaña, tanto su familia como nosotros y el Ing. E. Redín hemos intentado por diferentes medios concretar la venta del equipo Reichdill T 700 W, pero no se ha logrado cristalizarlo debido, probablemente, a la misma recesión económica del país. Sobre este tema deberemos tomar una decisión final en una próxima reunión extraordinaria, pues el equipo año tras año se sigue depreciando y sería mejor liquidarlo de alguna forma.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS: En general se puede señalar que con un poco de altibajos, propios del uso de tantos años, las perforadoras, bombas, plantas y accesorios se encuentran en regular estado.

Contamos con el inventario físico actualizado de equipos, accesorios y enseres de HIGGECO, con una valoración estimada para la venta. El avalúo real deberá realizarse conjuntamente con peritos evaluadores, para el caso de llegar a tomar una decisión de venta de la compañía o de sus acciones a socios o a posibles interesados.

En el inventario constan los equipos, un vehículo y los accesorios de perforación en forma detallada con los precios que aspiraríamos en el caso de llegar a venderlos-.

CAPACITACIÓN.- La capacitación del personal continuó en el año 2019, aunque sea en lo más indispensable que exigen las leyes actuales:

El Ing. Alberto Espinosa asistió al Workshop de Prevención y Control de Riesgos Geológicos Estructurales, Tecnologías de Punta InSAR y asistió a la actualización del Taller Sistemas de Riesgos Especiales, Detección y Alarmas contra Incendio; Curso Ministerio de trabajo – RIESGO PSICOSOCIAL – SEGURIDAD EN EL TRABAJO

SRA. IRMA BENALCÁZAR: Curso SRI – ANEXO DE GASTOS PERSONALES; Curso SRI- Facturación Electrónica y transportistas; Curso IESS – Manejo de plataforma IESS; Curso SRI-Informe Cumplimiento Tributario; Curso IESS-Plataforma IESS-Seguridad en el trabajo; SERCOP – PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS; Introducción al Ushay – PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS; Capacitación SERCOP (1 HORA) – PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS; Curso Ministerio de trabajo – RIESGO PSICOSOCIAL – SEGURIDAD EN EL TRABAJO

OFICINAS.- En el año 2.019 tampoco se pudo efectuar un mantenimiento general de las oficinas y se ha dado una mano breve de pintura la parte exterior e interior de las oficinas que estaban más deterioradas intentado, por lo menos, conservar una imagen adecuada para los visitantes.

Se mantiene el arriendo de las dos bodegas de HIGGECO para conservar convenientemente distribuidas los equipos y materiales de Geotecnia y Minería y los equipos de pozos de agua tanto de AquaMAX, como del Consorcio Perfored – Higgeco.

TRÁMITES.-

De acuerdo a los informes del Dr. Fausto Salgado: tenemos

1. Reclamo del terreno de San Lorenzo la situación continúa en las mismas condiciones del año 2018, es decir:

OBJETIVO.- Iniciar proceso para recuperar lote de terreno ubicado en San Lorenzo.

GESTIONES A REALIZARSE: Para lograr este objetivo se deberá iniciar un Proceso Judicial de Reivindicación, para lo cual, previo a la presentación de la demanda se debe realizar un Informe Pericial del Inmueble el cual tiene un costo de USA \$ 8.000,00 valor que incluye el pago de \$60,00 por hectárea y \$2000,00 por concepto de honorarios del perito.

Es importante señalar que según el Dr. Fausto Salgado la hectárea en el sector tendría un valor muy considerable. Una vez recuperado el inmueble se puede proceder a la venta del mismo, tomando en cuenta que el inmueble tiene una superficie cercana a 100 HECTAREAS. Esta es una apreciación subjetiva, pues por una parte primero hay que recuperar el bien y, por otra, encontrar compradores en época de crisis es muy difícil.

Sin esos documentos no se puede plantear el pago del terreno o un reconocimiento de quienes actualmente se encuentran ocupando ese terreno: la palmicultora y los militares. Se puede plantear la reivindicación del bien. Para el efecto se requiere plantear: una demanda reivindicatoria, presentar el informe pericial que debe incluir el levantamiento topográfico y realizar el pago actualizado de los impuestos prediales que se deben por los años 2.016, 2.017 y 2018. No se ha podido realizar ningún avance debido al problema de iliquidez de la empresa.

2. El trámite para inscribir las escrituras del terreno de la bodega a nombre de la compañía a través del cambio de la Ordenanza Municipal para eliminar el impedimento para la subdivisión de este terreno está terminado también con la participación del Dr. Fausto Salgado, quien ha logrado ya la subdivisión del terreno y queda solamente por recibir la resolución del Concejo Municipal, que habían ofrecido entregarlo a inicios de 2018, para lo que debemos pagar un valor aproximado de \$9.000,00 por concepto de impuestos y multas por transferencia de dominio. NO se ha adelantado tampoco debido al problema económico.

En razón de los problemas indicados los accionistas de HIGGECO deberemos programar el tratamiento de varios asuntos pendientes en una Junta Extraordinaria que se dedique en forma exclusiva a tratarlos y tomar resoluciones, que propongo se realice a continuación de la presente Junta Ordinaria.

POSIBILIDADES DE TRABAJOS FUTUROS.-

Para el 2.020 desgraciadamente es mínima la posibilidad de continuar trabajos de cada una de las especialidades de la empresa: Consultoría, perforaciones, geofísica, pozos de agua, minería, pues la recesión de obras por parte del estado es mínima y, por ende, tampoco la empresa privada invierte. Se produce entonces un ahogamiento de HIGGECO por todo lado y se agrava aún más con el problema ya anunciado de la presencia de una grave epidemia – CPOVID19-.

Parece que mi concepto optimista de que HIGGECO aunque evidentemente es una empresa que continúa siendo un referente en el concierto nacional de los servicios geológicos, geotécnicos, hidrogeológicos, geofísicos y mineros, lamentablemente ha caído por las condiciones económicas y la ausencia de proyectos en las ramas de nuestras especialidades. Hacia fines del año anterior en la Junta General Ordinaria se hizo varios planteamientos y en la Junta General Extraordinaria también, pero no se ha logrado nada y hubo una resolución de que nos pusiéramos un compás de espera hasta el 31.12.2019. Así lo hicimos y continuamos con los lngs. Acuña y Sánchez, pero ante la gravedad de la crisis y ante la



necesidad de recursos para poder liquidar al personal, se adoptó la suspensión del pago del IESS para todo el personal, se acordó con algunos de los empleados y los trabajadores que para atender contratos vigente y/o asuntos pendientes se contaría con ellos por contrato puntual y sin pago de beneficios, que se trataría de sumarlos al valor diario o mensual a pagar. Así hemos procedido y actualmente contamos con el personal de guardianía en oficina y bodega, bodeguero, comisario, dos personas de contabilidad y de parte de los socios solamente continuamos a medio tiempo el Ing. Acuña y el Ing. Hidalgo. Para culminar los pozos de La Merced y de Pronaca se ha continuado con los operadores y ayudantes que estuvieron antes, pero se les pagará solo por obra.

Es decir se ha dado cumplimiento a la resolución, pero aún no se ha procedido a la liquidación total de la empresa por varias razones fundamentales:

1. *Al 31 de diciembre quedaron trabajos pendientes que debían ser concluidos Pronaca Loma Linda, Pozo Termas La Merced, suelos Gasolinera El Batán, Mantenimiento pozo de Ideal Alambrec y que fueron concluidos con la asistencia técnica y administrativa solamente de B. Acuña y J. Hidalgo. De esos y otros trabajos había que recuperar valores importantes: Quijos, CL-1; Pronaca y que, hasta la presente fecha, aún no se ha cobrado.*
2. *No existe la liquidez para la liquidación de empleados, trabajadores, proveedores y socios.*
3. *Existe una importante propuesta de la empresa Geprode de participar como socios de Higgeco, absorbiendo los pasivos y dejando libres de compromisos económicos a los socios que deseen aceptar esta propuesta y transferir sus acciones a Geprode.*

En razón de los problemas indicados los accionistas de HIGGECO deberemos programar el tratamiento de varios asuntos pendientes en una Junta Extraordinaria que se dedique en forma exclusiva a tratarlos y tomar resoluciones, que propongo se realice a continuación de esta Junta Ordinaria.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

1. Traspaso de acciones de todos o de parte de los socios a la empresa Geprode o a sus dos socios Ings. Roberto Collado y Pablo Fernández interesados en hacerse cargo de la empresa con las deudas y las liquidaciones a empleados y trabajadores, reconociendo solamente el valor nominal de acciones de cada uno. En esta alternativa quedaríamos liberados de deudas y de acciones judiciales como socios de la empresa.
2. Traspaso parcial de acciones en condiciones similares a las del punto anterior, quedándose dos o tres socios en representación del resto, que intentarían sacar adelante a la empresa y reconocer el doble del valor nominal de las acciones, pero se pagaría de manera diferida y en función de los resultados. El pago se haría en el transcurso de 2.021.
3. Liquidación de la empresa con la venta y/o traspaso de los equipos y maquinaria para saldar primero las obligaciones a empleados, trabajadores, proveedores y de lo que quede pagar a los socios.
4. Se ha logrado llegar a un acuerdo con el Cnel W. Rocha poseedor del 55% de acciones de la máquina Ingersoll Rand Cyclone RO-300, para transferir ese equipo completo con matrícula N° al Ing. Marco Heredia C.C. como pagos de sus haberes



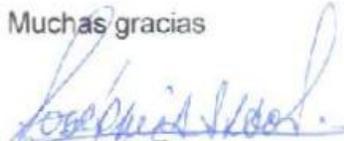
atrasados y liquidación después de trabajar años continuos.

Para paliar la crisis sería óptimo si pudiéramos contar con capitales frescos y/o aportes nuevos, pero sabemos por una parte, que en la época actual es muy difícil y, por otra, los socios ya no tenemos ni la fuerza ni la juventud de cuando fundamos la empresa. Por ello, necesitamos de otro tipo de soluciones ya que aportes directos del resto de Socios o a través de sus contactos para conseguir líneas de crédito o más proyectos, que nos permitan obtener liquidez no han sido posibles de lograrlo.

Por ello reconocemos la crisis, pero no creemos en el fracaso pues, a pesar de la iliquidez grave que tenemos hemos continuado contando con el apoyo del personal técnico y operacional de la compañía, para quienes hago llegar nuestro agradecimiento por el trabajo realizado durante todo el año pasado, en el que tuvieron que esperar heroicamente por los pagos retrasados de sueldos hasta por casi 7 meses. Ahora se ha preparado las liquidaciones de cada uno de los empleados y trabajadores y felizmente la mayoría de ellos han aceptado que se les vaya pagando en cuotas mensuales durante periodos que van desde 6 meses para los montos más pequeños y de hasta 18 meses para montos más altos. Se ha abierto también la posibilidad de traspasar equipos y bienes a empleados y trabajadores que se juntan para recibir las máquinas y accesorios con valores a convenir. De esta forma podremos superar el escollo de la iliquidez y pagar a todos sin problemas.

Con el afecto y optimismo de siempre, deseo que HIGGECO pueda continuar adelante.

Muchas gracias



Ing. José Hidalgo S.

GERENTE

C Mis documentos/J. Hidalgo INFORME GERENCIA A 31 DE DICIEMBRE 2019